

LA DESIGNACIÓN DEL CUPÓ

Varios periódicos de Madrid y de provincias han escrito estos días largos artículos, en los que se ha pretendido demostrar que al designar el cupo de mozos del reemplazo del año actual ha cometido el Ministerio de la Guerra errores de consideración, que perjudicaban notablemente á las provincias.

Es digna de aplauso la labor empleada por la prensa que con el mayor celo defende los intereses de los pueblos obligados por la ley ha satisfacer este tributo; no es menos digna de loa la actividad desplegada por los representantes de los distritos electorales para gestionar la disminución del cupo elevado inconsideradamente contra los preceptos de la ley, y, por último, no debemos olvidar á las Corporaciones provinciales que también se han apresurado á dirigir exposiciones demandando equidad y justicia.

Deseosos de conocer los fundamentos de estas quejas, hemos acudido á persona conocedora del asunto, la cual nos ha facilitado los antecedentes que consignamos con el mayor gusto para desvanecer cargos injustos y demostrar á la vez que, lejos de irrogar perjuicio á los pueblos la designación del cupo publicado en la *Gaceta*, les ha beneficiado considerablemente, siguiendo las prescripciones de la ley.

El art. 17 previene que los Ayuntamientos, «sin dejar el punto á la decisión de la Comisión mixta», declaren á los mozos:

- 1.º Excluidos total ó temporalmente del servicio militar.
- 2.º Soldados.
- 3.º Soldados condicionales, y
- 4.º Prófugos.

Si después de la declaración de soldado «sobreviniese alguna circunstancia», no imputable al mozo ni á su familia, ingresará el mozo en la caja, con nota de recurso pendiente, hasta que la Comisión mixta dicte su fallo.

La regla décima del art. 88 preceptúa que ingresen en caja los mozos que tienen hermano ó hermanos sirviendo en el Ejército, hasta que justifiquen se hallaban en él precisamente el día fijado para su clasificación. «Sólo cuando se llene este requisito se les exceptuará del servicio en los Cuerpos armados y se les declarará soldados condicionales.»

En el art. 126 se dispone que los mozos que tengan hermano sirviendo en el Ejército pueden manifestarlo á la Comisión mixta para que reclame la certificación; recibida ésta y «debiendo gozar por ella de la excepción, así se acordará dentro del quinto día y se pedirá el pase del mozo á la zona correspondiente.»

Según el art. 140, el día 15 de Julio ya se habrán fallado por las Comisiones mixtas todas las reclamaciones y resuelto todas las incidencias del llamamiento, remitiendo á la zona:

- 1.º Relación de mozos incursos en la penalidad del art. 31.
- 2.º Otra de soldados útiles.
- 3.º Otra de excluidos temporalmente, inútiles, cortos de talla y procesados.
- 4.º Otra de reclutas condicionales.
- 5.º Otra de mozos declarados prófugos.
- 6.º Otra de los que hubieren promovido recurso de alzada ante el Gobierno.
- 7.º Otra de los excluidos totalmente.

Con arreglo al art. 152, las Comisiones mixtas deben remitir antes del 15 de Julio el estado de los mozos declarados soldados, base del repartimiento, considerán-

dose como tales los que tengan recurso pendiente de resolución ante el Gobierno.

Esto es lo consignado en la ley; pero algunas Comisiones mixtas, prescindiendo de esa doctrina, han modificado el art. 97, variando la clasificación de los mozos y dejándolos pendientes de justificar que tienen hermanos sirviendo. ¿Quién ha conferido esta facultad á esas Comisiones? ¿Cómo pueden ignorar que, según el artículo 88, sólo cuando se justifique el derecho á la excepción dejarán de servir estos mozos en los Cuerpos armados y se les declarará soldados condicionales?

¿Quién ha dicho á las Comisiones mixtas que la alegación de tener hermano sirviendo en el Ejército es suficiente para que los mozos dejen de ingresar en Caja y prestar servicio en filas, por esa sola manifestación? Pues qué, ¿no podría constituir esto un ardid empleado para eludir el cumplimiento de la ley? El soldado que se dice está sirviendo en el Ejército, pudo ingresar en él voluntariamente, como sustituto, como prófugo, como comprendido en la penalidad del art. 31; puede haber muerto de enfermedad común, haber desertado, obtenido su licencia, etc., etc., y en tales casos, ¿qué razón aconseja que estos mozos dejen de prestar el servicio que la ley impone á todos los demás?

¿Por qué razón se falta á los preceptos del art. 152, en el que se especifican las clasificaciones «de todos los mozos alistados», sin que en ellas aparezca la de tener hermanos sirviendo?

Si según el art. 152 se consideran soldados y sirven de base para el repartimiento los mozos que han justificado su derecho á la excepción y no les fué admitida por faltar algún requisito, dando lugar al recurso de alzada ante el Gobierno, ¿qué criterio puede aconsejar que se exceptúen del servicio los mozos que no han presentado las pruebas del derecho que pueda asistirles, y, en cambio, son declarados soldados los que, dejando transcurrir el término que se les concede, no pueden justificar la excepción que alegaron?

Es preciso hablar claro, y que nos entiendan las almas sencillas, que creen firmemente cuanto ven estampado en letras de molde.

La designación del cupo asignado á cada zona es justa y legal: los que tienen hermano sirviendo ingresan en caja y cubren el cupo que por su suerte le corresponde, «siendo baja inmediatamente en filas» los que justifican el derecho á la excepción, sin que se les siga, por lo tanto, perjuicio alguno.

Segregando de los 127.637 reclutas que sirvieron de base para determinar el cupo, los que están pendientes de justificar la excepción de tener en el Ejército hermanos sirviendo por su suerte, «es evidente que aumentará el cupo de los pueblos en proporción al número de estos exceptuados,» y, por consiguiente, «vendrán á filas tantos excedentes de cupo como mozos pendientes de justificar la excepción propuesta dejen de ingresar en ellas.»

Dejar libres del servicio activo, pendientes de justificar un derecho problemático, durante meses y aun años, á unos mozos para que ingresen en los cuerpos armados los que por su suerte deben quedar excedentes de cupo, eso se pide, eso se busca y eso precisamente ha evitado la ley y el digno ministro de la Guerra, que vela por su cumplimiento.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

De la crisis política austriaca.—La insurrección de la India: consecuencias que puede tener.

Sin duda es hoy una de las más importantes cuestiones de que podemos tratar en estas notas.

Inauguradas ya las tareas parlamentarias, puestos frente á frente los elementos políticos que en Austria están en lucha actualmente, poco puede ya tardar el dibujarse de un modo preciso la general situación política de un país. Pero, en qué sentido sucederá esto? El punto más importante que en esta cuestión se presenta es el de saber, como días pasados indicamos, si el partido alemánista podrá continuar en el Parlamento su sistemática obstrucción, ó bien si el conde de Badeni logrará, apoyándose en la precaria mayoría que ha podido formar, obtener de su gestión gubernamental algún mayor resultado que hasta aquí.

Dada la situación actual de las cosas, no es fácil adivinar la dirección que la marcha general de los acontecimientos políticos ha de tomar pronto en aquel país.

Ya tenemos dicho que poco se podrá fiar el jefe del Gobierno en el auxilio que han prometido prestarle algunos grupos políticos, los con que ha formado la mayoría de que se quiere valer. Con excepción de los poloneses, todas las demás agrupaciones parlamentarias han puesto condiciones á su interesado apoyo, y como muchas de éstas son absolutamente incompatibles, resulta que la situación es comprometidísima para el Gobierno; tanto lo es, que hace pensar si todo este aparato de ahora no es más que el último esfuerzo hecho para evitar lo desconocido, con el propósito de echarse ya en sus brazos si es que este esfuerzo resulta al fin estéril.

Como indicio de la turbación profundísima en que todo el país vive, y que perjudica á todos, es muy elocuente el hecho de que hace tres ó cuatro días, no más, cuando el Gobierno ponía con mayor empeño por sobre de su cabeza la alianza que le proporcionara la mayoría indispensable para vencer en las luchas parlamentarias, el señor Depauli, jefe de los católicos del Tirol, publicaba un ruidoso artículo en que declaraba, en nombre de su partido, que retiraría al Gobierno su apoyo, si éste intentaba hacerlo servir tan sólo para dar satisfacción á las exajeradas reivindicaciones de los tcheques. Por ahí apunta ya, de un modo cierto, una defección que destruirá la mayoría á costa de tantos trabajos formada, corroborándose así, de una vez, nuestras predicciones cuando el conde de Badeni tomó el camino que está siguiendo. Dijimos entonces que una mayoría así formada, tan poco fuerte, desde el punto de vista de la cohesión principalmente, de bien poquita cosa había de valerle en la tremenda situación política en que Austria, por las intransigencias de unos y las impacencias de otros ha venido finalmente á hallarse.

Lo peor de todo es que el conde de Badeni se ha convertido esta vez, naturalmente de un modo involuntario, más que en concertador de voluntades, que era su papel, en excitador de envidias y de malquerencias.

La lucha continúa cruenta y ruda en las Indias inglesas, y lo peor para los súbditos de la Reina Victoria es que parecen sus banderas, por ahora, llevar la mejor parte. Verdad es que los soldados británicos han

logrado contener en algunos puntos el excesivo ímpetu de aquellas tribus casi salvajes, impidiendo la invasión de extensos é importantes territorios y evitando que la insurrección se extendiese más. Pero los ingleses no se muestran con esto satisfechos, y es natural que no se muestren, pues no parecen los indios dispuestos á deponer las armas ni están hasta tal punto desalentados que se pudiera dar por formalmente quebrantada la rebelión.

Tan lejos está esto de la realidad, que las últimas noticias en Londres recibidas de aquellas tierras relatan nuevos y sangrientos combates en que no han quedado precisamente victoriosas las armas británicas... de ahí el descontento y la excitación crecientes en el pueblo inglés, y de los cuales hablamos estos días los periódicos londonenses. No quiere decir esto, ni mucho menos, que se descubra el menor desaliento en la opinión inglesa, pues ni hay para tanto ni esto les sacaría del apuro. El Gobierno británico trabaja con energía y con la confianza de que, al fin, la victoria ha de ser suya, y en esta altísima confianza viene á alimentarse la confianza popular, las cuales, finalmente, acaban por fundirse, no formando más que una sola.

En Londres cree todo el mundo que la llegada á Simla, del general en jefe sir Lockhart ha de imprimir á las operaciones militares contra las tribus rebeldes la indispensable energía y la rapidez que han de ser prenda segura del ansiado triunfo, el cual podría muy bien ser que viniese acompañado, según hácenlo presumir ciertos síntomas que se observan en altas esferas de la política inglesa, de la anexión definitiva de las tribus fronterizas con aquellas regiones en donde Inglaterra ejerce hoy positivamente un dominio directo.

SUETOS

Una opinión

Sin modificarlas en nada, reproducimos del *Madrid Cómico* de anteayer las siguientes líneas acerca del Asunto Lluch, porque se nos figura que nadie ha de ver en el desahogo del popular semanario satírico una defensa interesada del Sr. Navarro Reverter:

«Siento de veras el conflicto religioso que se nos ha echado encima con motivo de la cuestión del Lluch.

Y lo siento principalmente por el reverendo obispo de Mallorca, que con sus Circulares está buscando la condenación eterna.

Porque demuestra excesivo apego á los bienes terrenales, que manda abandonar y despreciar Nuestro Señor Jesucristo.

No deja de llamar la atención, además, que los periódicos liberales, por el gustazo de hacer una guerra menuda al ministro de Hacienda, demuestran extraordinario regocijo, poniéndose incondicionalmente al lado del obispo sin previo estudio del asunto, y se redoen con visible satisfacción en vista de que, una vez empezado el queso, se presentan también unas pobrecitas monjas pidiendo al Estado tres millones de pesetas.

Para remachar el clavo, todos anuncian que para apoyar las reclamaciones de la desventurada Comunidad se han reunido eminentes jurisperitos pertenecientes á todos los partidos políticos.

Que á pesar de sus diferentes opiniones, coincidirán en la cuenta de los honorarios, y servirán á las siervas del Señor con el santo fin de alzarse con el santo y la limosna.

No digamos nada del placer que produce en tirios y troyanos, blancos y rojos, la idea de que, si se declara firme la excomunión, Navarro-Reverter tendrá que dimitir en el acto, porque, según dicen, «un hombre excomulgado no puede ser ministro».

Sin fijarse en que, una vez sentado el pre-

cedente, ya podemos despedirnos de la soberanía nacional, y la Corona de sus prerrogativas.

Los cambios de Gobierno no estarán ya en manos de las Cortes ni del Monarca, sino en las de los prelados, que pondrán y quitarán ministros siempre que les viniere en gana.

Pretextos no han de faltar, porque ya se sabe que no son muy ortodoxos los tiempos que corremos, y las eminencias políticas de todo tienen menos de ángeles.

Una mejora de gran importancia se introducirá en breve en el extremo Oeste de la rambla de San Juan.

Consiste aquella en la construcción de una cuneta en la carretera de Castellón, límite de la rambla y que tendrá una extensión en longitud de toda la vía, poniéndose una y otra al mismo nivel para que por las partes laterales puedan pasar carruajes, desapareciendo con esto los defectos de que adolece en la actualidad.

La construcción de dicha obra se llevará á cabo por orden del celoso ingeniero jefe de Obras públicas D. Adolfo Pequeño, el cual en unión del ex-alcalde nuestro buen amigo don Manuel de Orovio, se acordó hace algún tiempo.

Desde luego merecen nuestros plácemes dichos señores por los buenos deseos que les animan en pró de nuestra ciudad.

Llamamos la atención de las autoridades todas, acerca de un joven, al parecer decentemente vestido, que se entretiene en situarse en los zaguanes de algunas casas de la Rambla de San Juan, esperando el paso de alguna muchacha de servicio, para darle algún susto, lo que no creemos esté muy conforme con la decencia y la moral.

Hoy se dirán misas en la iglesia del Hospital con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la muerte de la hermosa y joven Clotilde, hija de nuestro querido y particular amigo D. Dámaso Ortiga.

Con tan triste motivo reiteramos á la apreciable familia Ortiga nuestro pésame.

Dentro de breves días tendremos ocasión de ver en nuestro Teatro principal una notabilidad europea «Los Automatas de Narbon», que darán algunas, aunque pocas representaciones, por no poder faltar á sus compromisos en la capital del principado.

Después, como ya anunciamos á nuestros lectores, debutará la notable compañía dirigida por el Sr. Pigrau, compuesta de muy buenos elementos, la cual nos hará admirar las más selectas obras del repertorio castellano y catalán que serán puestas en escena con toda propiedad.

Por fin nuestro público verá cumplidos sus deseos de aplaudir á tan excelente compañía, augurando una brillante y larga temporada.

En uno de nuestros próximos números publicaremos la lista completa del personal, así como también la relación de las obras, nuevas en esta capital, debidas á la pluma de reputados y eminentes autores.

El apreciable colega local *El Orden* apareció el domingo en número extraordinario dedicado á Ixart, publicando varios artículos de nuestro malogrado paisano, así como su biografía, debida á la pluma del Sr. Mustè, cuyo trabajo honra á nuestro particular amigo.

Como grabados figuran una fotografía del retrato de Ixart, pintado al óleo por Santiago Rusiñol, y la vista del salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Felicitemos á *El Orden* por su número extraordinario en honor de Ixart.

Nunca como la noche del domingo ha sido tan concurrido el hermoso y espacioso paseo de la rambla de San Juan, con motivo de hallarse éste iluminado por la electricidad y amenizado por la brillante banda del regimiento de Albuera, que bajo la acertada dirección del maestro Sr. Ruiz, interpretó de una manera acabada, entre otras, las piezas «Matilde» y «La Czerina».

El citado paseo hallábase atestado de cuanto bueno y bello encierra Tarragona, dando mayor realce la infinidad de encantadoras señoritas que por allí discurren alegremente ostentando riquísimos y preciosos trajes.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer mañana reunióse bajo la presidencia del digno gobernador civil de la provincia la Junta provincial de Sanidad, con asistencia de los Sres. Miró, Gnasch (D. Anselmo), Aguilera, Salas, Fábregas, Pi y Fuster, tomándose los siguientes acuerdos:

Ordenando al Ayuntamiento de Vilaseca nombre médico titular.

Concediendo dos meses de plazo para veri-

ficar la secularización del Cementerio antiguo de Reus.

Y acordose pedir al alcalde de Mora de Ebro copia auténtica del título de farmacéutico de D. Blás Andrés para poder resolver el expediente que se le sigue.

En el Seminario conciliar se han presentado ya á matricularse buen número de alumnos, algunos de ellos pertenecientes á distintas diócesis.

El ayudante militar de marina de Tortosa, anuncia la plaza vacante de práctico en la barra del río Ebro.

Ha sido destinado al ejército de operaciones en Filipinas el bravo y pundonoroso general de división señor Jáudenes, comandante general que ha sido de esta plaza.

Desearnos al valiente militar muchas prosperidades en su carrera.

Ayer resultó día de movimiento para nuestro puerto, viéndose muchos buques de vapor y vela ocupados en carga y descarga de mercancías.

Rogamos al señor alcalde, se digne dirigir una mirada compasiva á algunas calles de esta ciudad, cuyo deplorable estado dice muy poco en favor de la policía urbana de una capital de provincia.

Se nos ha asegurado que alguna persona de las llamadas pobres ha obtenido por diferentes conductos más de 15 bonos de los repartidos por la festividad de Santa Tecla. ¿Será cierto?

En cambio conocemos á bastantes indigentes que aquel día no han comido pan.

Y el señor alcalde se habrá quedado tan fresco después de haber repartido los mil bonos, satisfechos, no de su bolsillo particular y sí de los fondos de la ciudad.

Ayer continuó de nuevo el dragado en nuestro puerto, operación que se suspendió hace unos días por tenerse que verificar algunas reparaciones á la draga.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 764. A las tres de la tarde.—Barómetro 763. Termómetro: máxima 25.—Mínima 17'50. —Temperatura media, 21'25.—Viento S. E.

El departamento de Marina de los Estados Unidos ha dado orden de zarpar para las islas Hawai á un cañonero, con objeto de que se agregue en las aguas de Honolulu á los dos acorazados norte-americanos que hay en ellas.

En breve partirán con el mismo rumbo los cruceros «Filadelfia» y «Baltimore».

El inspector señor Tressols ha sido nombrado delegado especial por el Ministerio de Gracia y Justicia, para la persecución y represión del anarquismo en Madrid.

El vapor ruso «Amiral Gervais» se ha incendiado cerca de Oura, en la provincia de Orenburgo. Ha habido gran número de víctimas.

Tomándose justamente en consideración por el Real Patronato las reclamaciones hechas por el Sr. Obispo de Zamora contra las incautaciones ordenadas por el Sr. Navarro Reverter en aquella diócesis, el ministro de Gracia y Justicia, por virtud del oportuno acuerdo, ha pasado al de Hacienda traslado de las quejas del Prelado, indicándole á la vez la conveniencia de suspender toda incautación de bienes de capellanías hasta que recaiga sentencia en el pleito entablado contra dicho Ministerio por el referido Prelado sobre la misma materia ante el Tribunal contencioso-administrativo.

Dentro de breves días quedará lista para emprender su viaje á la costa Sur de Africa la corbeta «Nautilus», escuela de guardiamarinas.

El próximo jueves es esperado en Barcelona el vapor-correo de Filipinas «Isla de Mindanao», el cual, según telegrama recibido por la Compañía Transatlántica, conduce 150 soldados heridos ó enfermos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que los soldados que viajen por sus líneas se instalen en los departamentos especialmente destinados á ellos, sin que puedan ocupar asientos en dichos coches otros viajeros, á cuyo efecto se fijará un cartelón en la portezuela con el siguiente rótulo: «Enfermos del ejército de Ultramar».

Durante el trayecto de San Sebastián á Madrid, han custodiado el tren en que iba el nuevo ministro norte-americano, fuerzas de la guardia civil al mando de un teniente.

También estuvo muy vigilado el Hotel de Londres en San Sebastian, mientras residió en él M. Woodford.

El representante de los Estados Unidos se ha alojado en Madrid en el Hotel de Roma y hoy á primera hora visitará el edificio de la legación norte-americano.

Informes fidedignos nos permiten asegurar que la verdadera misión de M. Woodford es la de proponer á España los buenos oficios de los Estados Unidos para el pronto término de la guerra en la isla de Cuba, fundándose en que la guerra produce daños incalculables á los Estados Unidos y es imposible evitar las expediciones.

Con el auxilio amistoso de los Estados Unidos, juzga el gobierno de Washington que la guerra terminará pronto, para bien de ambas naciones. Si España se niega á aceptar la mediación, los Estados Unidos no declararán la guerra; pero favorecerán á los cubanos ostensiblemente, y suspenderán las relaciones diplomáticas con España.

La actitud hostil de la prensa y de la opinión de España ha causado desagradable impresión en el ánimo de Mr. Woodford, quien cree que su misión es favorable á los intereses españoles, no explicándose cómo España se niega á aceptar una mediación encaminada á terminar una guerra que empobrece á la nación.

Es inexacto que M. Woodford haya exigido del gobierno español plazo alguno, pues desde luego trata de ofrecer la mediación de los Estados Unidos y confía en que el desenlace de la cuestión de Cuba no se hará esperar.

Se asegura que el ministro de Ultramar y el Banco de España han convenido un anticipo de 50 millones de pesetas con la garantía de las Obligaciones de Aduanas y que el Banco de España para aligerar su cartera, lanzará al mercado Obligaciones del Tesoro.

Ha tomado posesión de la cátedra de física y química del Instituto de Reus, D. Antonio Valero García, que la ha obtenido por oposición.

Ha sido puesto en libertad, mediante fianza, el vecino de Llorens que fué procesado por virtud de la colisión ocurrida el día de la fiesta mayor. Se halla completamente restablecido de las heridas que recibió en dicho día.

El otro herido ha sido dado de alta recientemente.

Los Rdos. don Francisco Estella y don Eloy Camps han tomado posesión de los respectivos cargos de párrocos de las iglesias de Llorens y Santa Oliva para las cuales fueron nombrados en virtud de las últimas posesiones.

En la Capitania general se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Los reclutas de los cupos de la Península y de Ultramar pueden redimirse por 1.500 pesetas, con arreglo á los preceptos de la ley que se refiere á los que cumplieron sus deberes militares. Los que incurrieron en la penalidad del art. 31 de la misma, deben satisfacer 10.000 pesetas, según el art. 179 del reglamento dictado para su ejecución.»

Han sido recibidas definitivamente por la Jefatura de Obras públicas las obras nuevas del faro de Peñíscola.

Únicamente falta para que funcione dicho faro, que la comisión de París encargada del servicio de faros remita para su colección el aparato de luces que está ya pedido.

Dicen de Tortosa:

«El alcalde pedáneo de la Enveja comunicó ayer á nuestra primera autoridad local, que el vecino de aquella partida Jacinto Fumadó Bertomeu le había denunciado el hallazgo del cadáver de un hombre en la carretera de Pipot.»

El hecho fué puesto acto seguido en conocimiento de la autoridad judicial.»

Aunque no se teme peligro alguno para la salud pública, el Ministerio de la Gobernación ha dictado enérgicas precauciones sanitarias, en vista de las noticias que acerca del desarrollo de la fiebre amarilla se reciben de los Estados Unidos.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Filipinas:

El capitán general al ministro de la Guerra.

—Dicen de Aliaga que hace quince días ocu-

rrieron algunos pequeños encuentros con varios grupos de tulisanos, los cuales fueron vivamente castigados.

En todas las provincias se verifican las operaciones de labranza y siembra.

Los pueblos piden armas en defensa de sus intereses y he concedido con las debidas garantías algunos fusiles Remington y suministrado algo los destacamentos para aumentar las fuerzas destinadas á realizar las próximas operaciones.

Al Arzobispo de Manila le consta que están presentes la mayoría de los feligreses en las parroquias, haciendo en ellas su vida ordinaria, incluso en Cavite.

El cabecilla Agninaldo está en la sierra de Sibul con 1.500 hombres mal armados.

En los montes de la Hoz y Bacolon hay grupos de 200 hombres armados y lo mismo sucede en Makiling, provincia de La Laguna.

Aprovecharé la pequeña seca para borrar estos grupos, no pudiendo hacerlo respecto de Agninaldo por el mal estado de los campos.

Se ha presentado á indulto el segundo jefe de la partida del cabecilla Llanora.

Esto acusa discordias entre ellos, siendo los mas refractarios un sargento y tres asistentes reclutas que robaron á la compañía y á sus ámos.

Algunas partidas se dedican al merodeo, exigiendo dinero y amenazando á los ricos que no responden á sus peticiones.

Las bajas de los rebeldes, según los partes recibidos, ascienden á 65 muertos vistos.

Nuestras bajas han consistido en 7 muertos y 20 heridos.

Este es hoy el estado del Archipiélago.—Primo de Rivera.

Café por la electricidad.

Los progresos de la electricidad se van abriendo camino por todas partes, y una buena prueba de ello es el café que hace poco se instaló en una de las calles más céntricas de Berlín.

En dicho establecimiento se ejecuta por la electricidad la ventilación y el alumbrado hasta la confección de la aromática bebida que con tantos partidarios cuenta.

Esta última operación se efectúa á la vista de los parroquianos, para lo cual se ha instalado en el centro del local un pequeño motor eléctrico, que pone en movimiento un molino de café, y una vez triturados los granos, se transportan automáticamente á unos grandes recipientes de cristal llenos de agua, en la que previamente se han introducido espirales de hilo de platino, que mediante el paso de la corriente, hace hervir el líquido en quince minutos.

En el café citado no existen camareros, ni hacen falta, pues cada mesa está puesta en comunicación con el mostrador por medio de una diminuta vía férrea eléctrica, por la cual se desliza una vagoneta, y sobre ella lo que pide el consumidor.

En primer término, por la novedad de los procedimientos empleados, y después por las ventajas que se obtienen, no siendo la menor el no tener que dar propinas, el nuevo café se ve concurridísimo á todas horas con el natural regocijo de su propietario.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador convocando á nuevas elecciones municipales en el segundo distrito de Cambrils y para cubrir las vacantes ocurridas en el Municipio de Cabacés, el domingo 10 de Octubre próximo.

—La Comisión mixta de reclutamiento publica el resultado del repartimiento de los 1.166 hombres señalados á la zona de Tarragona para contribuir al reemplazo de este año, girado sobre la base de los 1.861 que formaban en 1.º de Agosto último el contingente de mozos comprendidos en el art. 31 de la ley de reclutamiento.

Publica asimismo los sorteos de décimas que se han ejecutado por la expresada Comisión mixta para completar el cupo total de la Península, Cuba y Filipinas, con expresión de los pueblos que entraron en cada sorteo, de los números que les han cabido y de los que deben dar el entero.

—Anuncio del Gobierno militar para que los alcaldes de los pueblos en que se hallen residiendo el soldado regresado de Filipinas Joaquín Vicente José y los padres ó herederos del de la propia clase fallecido en Cuba Carlos Franquet Borrás, lo manifiesten á dicho Gobierno para entregarles documentos que les conciernen.

—La Alcaldía de San Vicente dels Calderes tiene de manifiesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Y la de Tamarit el proyecto de presupuesto adicional.

NOTAS FESTIVAS

La doncella al amo de la casa:
 —He pedido la cuenta y me voy á mi pueblo, porque la señorita es inaguantable.
 —Te felicito, Pepa, por tu determinación.
 —Si yo pudiera hacer otro tanto!
 * * *
 —¿Es verdad, doctor, que la profesión de médico es poco socorrida?
 —Actualmente no produce lo que antes. Hay que luchar de un modo terrible por la vida.
 —¿Por la de ustedes?
 * * *
 En un tribunal:
 —Acusado, ¿en qué circunstancias cometió usted ese robo?
 —Señor presidente, en circunstancias... muy atenuantes.
 * * *
 En un baile:
 —A los pies de usted, señorita—dice Graciano á una joven á quien va á saludar.
 Y á los pocos instantes añade:
 —Pero es á usted ó á su señora madre á quien tengo el honor de hablar?

Fuga de consonantes

E. a. o. e. a. u. e.
 i. u. a. ue. a. a. o. e. a.
 i. e. e. e. o. e. a. a. e.
 ue. e. o. e. s. s. a. o. u. a. d.

Solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:

JARDINERA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Wenceslao, mártir, y el beato Simón de Rojas.

SANTOS DE MAÑANA.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de Misericordia, en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre; y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Prosigue á las seis menos cuarto de la tarde la Novena de la proto-mártir Santa Tecla en su propia capilla, cuyos ejercicios van precedidos del canto del Smo. Rosario y terminan con los gozos.

Hermanitas de los pobres.—Habrà exposición de S. D. M.; por la mañana se celebrará la misa de exposición á las siete y media, reservándose á las once, y por la tarde se expondrá á las tres y se reservará á las seis, cantándose el seráfico Trisagio á las cinco.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.
 Parada, Albuera.
 Paseo de enfermos, Luchana.
 Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera.
 El comandante sargento mayor, Rogelio Murzo.

SECCION COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cete

Durante el finido Agosto España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 296.112 hectólitros de vinos ordinarios y 12.598 de licor, que suman en conjunto 310.710 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 221.205 que unidos á los 1.678.338 de los siete pasados meses, suman 1.899.543 hectólitros, valorados en 65.272.000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 283.415 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Agosto de 1897 de 14.697 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 1.601 hectólitros, contra 2.844 que envió en igual mes de 1896.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Agosto de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.359.366 hectólitros, contra 4.672.444 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los ocho primeros meses de 1896 una diferencia de 2.313.078 hectólitros.

En el citado mes de Agosto Argelia ha importado á Francia 220.576 hectólitros de vinos, Portugal 221, Túnez 1 682 y otros países (ordinarios y de licor) 29.038 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Agosto de 1897 de

1.352 000 kilogramos, que unidos á los cuarenta y cuatro mil ciento veinte llegados los siete primeros meses, suman 45.472.800 kilogramos, valorados en 8.496.000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de kilogramos 1.094.900, con lo cual resulta una diferencia á favor de Agosto de 1897 de 257.500 kilogramos.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella:

Aceites; los 100 kilogramos; extrafino de 140 á 145 francos, superfino de 130 á 135, fino de 120 á 125 francos.

Corchos los 1.000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos.

Ciruelas secas de 52 á 56 francos.

Azafrán español de 100 á 115 francos kilo; limones de Málaga 15 francos caja de 375.

Pasa de Málaga de 6 á 10 francos según calidad, la caja de 10 kilos; de Denia de 44 á 46 francos; según clase los 100 kilos.

Tártaro en bruto de 80 á 100 francos, el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos.

Avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos, con cáscara de 37 á 38 francos.

Almendras de Mallorca de 120 á 122 francos, de Alicante de 145 á 150, con cáscara de 37 á 38.

Heces de 25 á 35 francos.

Cacahuets de 40 á 45 francos.

Alpiste de 15 á 16 francos.

Lentejas de 26 á 28 francos.

Judías de 18 á 24 francos.

Piñones de España de 105 á 108 francos.

Anis de Málaga de 55 á 60 francos.

Azúcares en entropot, blancos de 26 á 27 francos, rojos de 24 á 25 refinados 35, franco de derechos 99 francos.

Pimiento molido dulce de 80 á 85 francos.

Regaliz de 19 á 22 francos.

Cebollas de 12 á 15 francos.

Patatas de 10 á 15 francos.

Peras de 25 á 30 francos.

Melocotones de 40 á 50 francos.

Melones de España de 6'50 á 7 francos docena.

Tomates de 15 á 25 francos.

Uva de moscatel de 45 á 55 francos.

Naranjas de 44 á 50 francos el mil.

Alcoholes; 3/6 buen gusto 80 francos hectólitro; de orujo 60; del Norte de 37 á 38; Norte extrafino 40; cognac de 120 á 150 francos.

Heno de 9 á 10 francos.

Alfalfa de 8 á 9 francos.

Salvados de 8 á 14 francos.

Algarobas 10 francos.

Paja de 5 á 8 francos.

Todo los 100 kilos.

Cette 25 de Septiembre de 1897.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	33'05	d.
Id. á la vista.	33'38	d.
Paris á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	32'45	

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'85	64'875
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'000
» » fin mes	81'25	81'275
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	79'00	79'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96'00	96'25
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	97'15	97'35
» » » 1890.	80'25	80'50

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	17'85	17'95
Medina-Zam. y O. á V.	9'00	9'10
Norte de España.	22'30	24'40

Oro español

Centenes Alfonso, 31'50 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 36'40 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 32'40 por 100 de prima.—Onzas, 32'30 por 100 de prima.—Oro pequeño, 30'60 por 100 de prima.—Dichos precios son de compra.

BOLSA DE MADRID

Madrid 27, 3'25 t.

4 por 100 interior	65'00
4 por 100 ídem fin de mes.	65'00
4 por 100 exterior.	81'25
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	96'30
Cubas de 1886.	97'05
Cubas de 1890.	80'50
Filipinas.	94'80
Banco de España.	414'00
Tabacalera.	211'00
Cambios de Paris.	32'45
— Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	61'56

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Vapor español «Correo de Cartagena», de 258 ts., de Cete, con efectos, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Ulloa», de 650 ts., de Liverpool y escalas, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a

Laud español «Mannel», de 42 ts., de Tortosa, con regaliz, su agente D. José M.^a Ricomá.

Vapor español «Balboa», de 851 ts., de Amberes y escalas, con 15 tambores sosa cáustica, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a

Vapor español «Pizarro», de 772 ts., de Hamburgo y escalas, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a

Vapor español «Játiva», de 793 ts., de Málaga y escalas, con tránsito, consignado á D. Antonio Más.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor italiano «Unione», de 229 ts., de Génova y escalas, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Casaseca y Terré.

Vapor español «Santa Ana», de 89 ts., de Valencia y escalas, con efectos, consignado á los Sres. T. Ramón y C.^a

Vapor inglés «Jenny Otto», de 902 ts., de Cartagena, con tránsito, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Vicente Sanz», de 350 ts., de Valencia y escalas, con efectos, su agente D. José M.^a Ricomá.

Laud español «Amparo», de 59 ts., de Adra, con tránsito, su agente D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor «Santa Ana», con tránsito.

Para Génova y escalas, vapor «Játiva», con efectos.

Para Barcelona laud «Santa Eufracia», con tránsito.

Para Londres y escalas vapor «Balboa», con efectos.

Para Liverpool y escalas vapor «Ulloa», con efectos.

Para Barcelona vapor «Vicente Sanz», con efectos.

Para Génova y escalas vapor italiano «Unione», con vino.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 9'20 m.

Un telegrama de Palermo comunica que el hundimiento ocurrido en la mina de Castel-Termi ha sepultado entre sus ruinas 35 obreros, 24 de los cuales eran jóvenes de 13 á 20 años. Toda aquella comarca está consternada por tan tremenda desgracia.

Ha fondeado en la Coruña, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor «Montevideo», habiendo muerto en la travesía 18 soldados, un guardia civil y un pasajero.

Han desembarcado en la Coruña 250 soldados; siguiendo el viaje á Santander 402.

Madrid 27, 10'35 m.

De la India inglesa telegrafian que cerca Madar, al pasar por un puente sobre el río Monde un tren de viajeros y soldados, se hundió aquí, cayendo al río la máquina, el tender y cinco vagones, pereciendo cuantas personas iban en ellos y cuyo número es aun desconocido.

De Tánger dicen que ayer salió de Marrakesh el Sultán en dirección á Casablanca para reprimir en persona las demasías de las kabilas.

Otras noticias dicen que hay gran agitación entre los moros fronterizos á nuestras plazas fuertes y presidios, y que serán inútiles nuestras gestiones para que nos entreguen los cristianos que tienen cautivos, pues no seremos atendidos.

Madrid 27, 2'45 t.

La prensa comenta la captura efectuada esta madrugada en una casa de la calle de Bravo Murillo (Chamberí), de dos sujetos altamente sospechosos, los cuales, después de recibirseles indagatoria en la prevención del distrito, fueron llevados al Gobierno civil.

La policía efectuó un registro en casa de los detenidos, incautándose de importantes papeles. Dicen de Pamplona que anoche un joven de 18 años acometió é hirió gravemente al inspector de la guardia municipal D. José Moreno, siendo detenido.

Madrid 27, 4 t.

Mr. Woodford ha estado hace poco rato á visitar al general Azcárraga, acompañado del secretario de la legación.

Ha sido esta una visita de puro cumplido, pues ha durado únicamente cinco minutos.

Despachos de nueva York dan cuenta de que

en los Estados del Sur está causando grandes estragos y propagándose rápidamente, la fiebre amarilla.

Telegrafian de San Sebastián que la corte probablemente regresará mañana.

Añade el mismo telegrama que la infanta María Teresa se halla casi completamente restablecida de la indisposición que ayer sufrió.

Madrid 27, 4'15 t.

Empiezan á reunirse ahora los ministros en Consejo.

El de Marina ha dicho, al entrar en la Presidencia, que el «Carlos V», que se está armando en el Havre, en vez de quedar listo en Marzo, lo estará probablemente á fines de Noviembre ó primeros de Diciembre.

Madrid 27, 5'25 t.

Los políticos continúan observando atentamente las contingencias que pueden prosperar en los momentos actuales.

El gobierno está decidido á abrir las Cortes en plazo breve, siguiendo el Ministerio en la forma en que está constituido ó haciendo á lo sumo una pequeña modificación, como insinuó el señor Castellano.

Parece que conservadores y liberales han llegado á un acuerdo para la apertura de Cortes, acudiendo á éstas las minorías, aunque siga en el Ministerio el duque de Tetuán; y para esto, si es preciso, hará el señor Sagasta, presión sobre sus correligionarios.

Las Cortes seguirán abiertas y solo se cerrarán por mutuo acuerdo entre ambos partidos.

Madrid 27, 5'45 t.

Esta tarde, como ya hemos dicho, han conferenciado en la Presidencia el general Azcárraga y Mr. Woodford.

El presidente del Consejo ha dicho al embajador que lamentaba el que hubiese tenido que aguardar su llegada en la Presidencia, excusándose de no haber podido asistir al despacho por impedírselo perentorias ocupaciones.

Mr. Woodford ha hecho grandes elogios de España, cuyas bellezas y costumbres dice que le tienen encantado.

Ha dicho también Mr. Woodford que los propósitos de los Estados Unidos con respecto á España, son sumamente amistosos.

Añadió también que espera obtener la alta honra de ser intermediario entre ambas naciones á fin de que se estrechen más y más los vínculos que las unen.

Madrid 27, 6'30 t.

Telegrafian de San Sebastián que Enrique González Antoniano, detenido por la policía donostiarra, hace protestas de inocencia y sigue negando su filiación anarquista.

Parece que se trata de un desequilibrado, con más miseria que inteligencia, pues incurre en contradicciones que destruyen las sospechas abrigadas contra él á primera impresión.

González parece que fué extrañado de Paris hace poco tiempo.

En el momento en que fué detenido se dirigía en busca de alimentos, pues se hallaba en la mayor miseria.

La policía practica algunas indagaciones, pues los documentos que se hallaron en poder de González comprometen á algunos sujetos que, al parecer, mantenían estrechas relaciones con él.

Madrid 27, 6'45 t.

El Sr. Navarro Reverter lleva al Consejo el expediente relativo á la fábrica de tabacos de Valencia, y otro sobre el anticipo de 16 millones que hará la Sociedad arrendataria del monopolio de los explosivos.

El conde de Tejada Valdosera lleva dos expedientes de indulto.

El Sr. Castellano otros dos de Cuba y Filipinas.

El Sr. Linares Rivas varios expedientes de carreteras.

IMPRESA DE LA OPINION

TABERNA

Se vende la situada en la calle Real, núm. 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

ANUNCIOS

GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo

Generador inexplorable sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas.

CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como puedo atestiguar por esperiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

EXISTENCIA DE CARBURO DE CALCIO AL POR MAYOR Y MENOR
PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PÍDANSE PROSPECTOS
Jaime Sagarra, calle de San Juan, 7.—REUS

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

SIFILIS

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓ, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espandan Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS